



## Asamblea General

Distr. general  
20 de julio de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### Sexagésimo período de sesiones

Tema 100 b) del programa provisional\*

### Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones

## Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme

### Nota del Secretario General

El Secretario General transmite adjunto a la Asamblea General el informe de la Directora del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme relativo a las actividades realizadas por el Instituto en el período comprendido entre agosto de 2004 y julio de 2005, así como al programa de trabajo propuesto y el presupuesto estimado para el bienio 2005-2006.

En el 45° período de sesiones de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, celebrado del 29 de junio al 1° de julio de 2005, la Junta de Consejeros del Instituto examinó el informe y dio su aprobación para que se presentara a la Asamblea General.

---

\* A/60/150.



**Informe de la Directora del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme relativo a las actividades realizadas por el Instituto en el período comprendido entre agosto de 2004 y julio de 2005 y al proyecto de programa de trabajo y presupuesto para el bienio 2005-2006**

*Resumen*

En 1984, la Asamblea General formuló una solicitud permanente para que el Director del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) la informara cada año sobre las actividades del Instituto. Con ese fin, la Directora ha preparado el presente informe, que abarca las actividades realizadas por el Instituto en el período comprendido entre agosto de 2004 y julio de 2005, y lo ha sometido al examen de la Junta de Consejeros del Instituto en el 45º período de sesiones de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme del Secretario General, celebrado del 29 de junio al 1º de julio de 2005.

La Directora informa de que el programa de trabajo del UNIDIR siguió centrado en tres ámbitos fundamentales: la seguridad mundial y el desarme, la seguridad regional y el desarme y la seguridad humana y el desarme. Estos temas abarcan todas las cuestiones sustantivas relacionadas con el desarme, desde las armas pequeñas hasta las armas en el espacio.

Una subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas garantiza la independencia del UNIDIR. Mediante el presente informe, la Junta de Consejeros transmite al Secretario General una recomendación para que se subvencione al Instituto con cargo al presupuesto ordinario correspondiente a 2006. La Directora informa también sobre el estado de las contribuciones voluntarias de gobiernos y fundaciones filantrópicas.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Administración y personal .....	2–3	5
II. Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas .....	4–5	5
III. Actividades recientes y previstas .....	6–50	6
A. La seguridad mundial y el desarme .....	7–26	6
1. Conferencia de Desarme .....	8	6
2. Desarme nuclear y no proliferación nuclear .....	9–13	6
3. Misiles y defensas contra misiles .....	14	7
4. Armas biológicas y químicas .....	15–17	7
5. Tecnologías espaciales y derecho espacial .....	18–19	8
6. Aplicación de tratados .....	20–21	8
7. Ideas sobre la seguridad y el desarme .....	22–26	8
B. La seguridad regional y el desarme .....	27–37	9
1. Mantenimiento de la paz .....	28–30	9
2. Becas de seguridad regional .....	31	10
3. América Latina .....	32	10
4. Asia .....	33	10
5. Oriente Medio .....	34	10
6. África .....	35–37	11
C. La seguridad humana y el desarme .....	38–50	11
1. Acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra .....	41	12
2. Armas a cambio de proyectos de desarrollo .....	42	12
3. Intermediación ilícita en el comercio de armas pequeñas y ligeras ...	43	13
4. Reuniones sobre armas pequeñas organizadas por el Foro de Ginebra ..	44	13
5. Fomento de la capacidad para la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre las armas pequeñas .....	45–46	13
6. Gobernanza del sector de la seguridad .....	47	14
7. Desarme y desarrollo .....	48	14
8. Minas terrestres y otros restos explosivos de la guerra .....	49	14
9. La salud, los derechos humanos y la seguridad .....	50	14
IV. Cooperación con otros organismos .....	51–57	14
A. Contactos electrónicos .....	52	15

---

B.	<i>Disarmament Forum</i> . . . . .	53	15
C.	Educación para el desarme . . . . .	54	15
D.	Conferencias, seminarios y deliberaciones . . . . .	55	15
E.	Colaboración con otras instituciones . . . . .	56	16
F.	Programa de becas y de jóvenes investigadores . . . . .	57	16
V.	Publicaciones . . . . .	58–59	17
Anexos			
I.	Ingresos y gastos correspondientes a 2003 y 2004 y estimaciones para 2005 y 2006 . . . . .		19
II.	Recursos necesarios . . . . .		20
III.	Contribuciones voluntarias recibidas en 2003 y 2004 y situación de las contribuciones correspondientes a 2005 y 2006 . . . . .		24
IV.	Estado actual de los ingresos estimados para 2005 procedentes de contribuciones voluntarias . . . . .		26

1. En el presente informe se da cuenta a la Junta de Consejeros de las actividades realizadas por el UNIDIR en el período comprendido entre agosto de 2004 y julio de 2005 y del programa previsto para 2006 y años subsiguientes.

## **I. Administración y personal**

2. Realiza la labor del UNIDIR una plantilla reducida pero dedicada que consta de una directora, un director adjunto, una auxiliar administrativa, una secretaria especializada en publicaciones, una directora de sistemas de computación que trabaja a tiempo parcial, un administrador de programas de investigación y publicaciones, un organizador de conferencias que trabaja a tiempo parcial, un auxiliar de recaudación de fondos que trabaja a tiempo parcial, correctores de estilo para la revista y los libros e informes e investigadores de proyectos. La plantilla del UNIDIR sigue creciendo y el personal básico trabaja con contratos renovables de un año de duración. Este personal se está consolidando para fortalecer el programa de investigación del Instituto. No se escatiman esfuerzos para aumentar los ingresos básicos y los destinados a proyectos del UNIDIR, a fin de que se pueda aumentar el número de empleados y mejorar sus contratos. En el año transcurrido, el UNIDIR tuvo 29 funcionarios, 2 de los cuales eran de nivel directivo, 3 de apoyo (administrativo y técnico), 5 eran funcionarios básicos del programa sustantivo, 12 funcionarios de investigación de proyectos y 7 investigadores becados. En el bienio 2004-2005, el UNIDIR mantuvo su programa de jóvenes investigadores acogiendo a 26 de ellos procedentes de 20 países. Las mujeres están bien representadas en la plantilla del UNIDIR: las dos terceras partes del personal son mujeres, comprendida la Directora.

3. El presente informe abarca un período de reestructuración institucional que obedece a las necesidades de expansión del UNIDIR. El Instituto amplía su radio de acción (comprendida la creación de una red de antiguos alumnos del UNIDIR) haciendo mayor hincapié en el fomento de la capacidad técnica mediante la formación del personal básico y la informatización de la biblioteca de material de consulta, también en expansión.

## **II. Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas**

4. Para el próximo bienio, se necesita una subvención para sufragar los gastos de la dirección y los de administración. Esa subvención es importante no sólo desde el punto de vista económico, sino también para garantizar la independencia del Instituto. Su monto actual es de 238.200 dólares de los EE.UU. y es objeto de un ajuste de costos. En 2004, la subvención del UNIDIR ascendió a 274.200 dólares y en 2005 a 202.300 dólares, una vez ajustados los costos.

5. Habida cuenta de la importancia de la subvención de las Naciones Unidas, es necesario seguir apoyando su incremento y ajustando los costos para facilitar el aumento de las contribuciones voluntarias. En septiembre de 2004 se presentó a la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones, una nota del Secretario General sobre la necesidad de seguir otorgando una subvención al UNIDIR (A/C.5/59/3/Add.1).

### III. Actividades recientes y previstas

6. El programa de investigación del Instituto abarca tres ámbitos: la seguridad mundial y el desarme, la seguridad regional y el desarme y la seguridad humana y el desarme.

#### A. La seguridad mundial y el desarme

7. Gran parte de la labor del UNIDIR se centra en la seguridad mundial y el desarme. Esta labor se concreta en estudios sobre la aplicación de las disposiciones de los tratados concertados y sobre distintas cuestiones que atañen a las negociaciones actuales o futuras.

##### 1. Conferencia de Desarme

8. El UNIDIR sigue participando activamente en una serie de consultas sobre las cuestiones relativas a la labor de la Conferencia de Desarme. Toma parte en debates y seminarios dedicados a la reforma de la Conferencia, la participación de la sociedad civil, el material fisionable, el desarme nuclear, el terrorismo y las armas de destrucción en masa, las garantías de seguridad y cuestiones relativas al espacio ultraterrestre.

##### 2. Desarme nuclear y no proliferación nuclear

9. En abril de 2005 el UNIDIR puso en marcha una nueva serie de seminarios de investigación bajo el título “En pos del desarme nuclear”. A lo largo de dos años el proyecto examinará las posibilidades de que los Estados emprendan efectivamente un proceso encaminado a la eliminación total de las armas nucleares. En este contexto, el UNIDIR celebró en junio de 2005 un seminario titulado “Eliminación de las armas de destrucción en masa: perspectivas de una verificación internacional efectiva”.

10. En diciembre de 2004, el UNIDIR y el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz pusieron en marcha por encargo de la Comisión Europea un proyecto experimental conjunto titulado “Fortalecimiento de las actividades de cooperación de la Unión Europea para reducir las amenazas: programación de las medidas comunitarias de apoyo a la estrategia de la Unión Europea contra la proliferación de armas de destrucción en masa”. El proyecto, cuya duración es de 20 meses, constituye la mitad de un proyecto experimental más amplio que también comprende las armas pequeñas, las armas ligeras y los restos explosivos de guerra.

11. El cuarto número publicado en 2004 de la revista *Disarmament Forum* estuvo dedicado a la Conferencia de las Partes de 2005 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que se celebró en Nueva York en mayo de 2005. En la publicación figuran artículos como *Is the NPT up to the challenge of proliferation?*, *Strengthening non-proliferation rules and norms – the three-state problem*, *A.Q. Khan and the Limits of the Non-proliferation Regime*, *IAEA Safeguards and the NPT*, *Voluntary action in the fight against weapons of mass destruction* and *Contextualizing past, present and future challenges to the NPT regime*, cuyos autores son Rebecca Johnson, George Perkovich, Christopher Clary, Ben Sanders, Rose Gottemoeller y Rhianna Tyson. El artículo de opinión especial fue obra de Mohamed ElBaradei, Director General del OIEA.

12. También a modo de contribución a los preparativos de la Conferencia de Examen del Tratado sobre la no proliferación, el UNIDIR organizó en abril de 2005, junto con el British American Security Information Council y el grupo de investigaciones de Oxford, una jornada de consultas en mesa redonda acerca del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

13. En marzo de 2005, el UNIDIR y el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz publicaron conjuntamente el libro titulado *The 1995 NPT extension decision: an insider's view*, de Jayantha Dhanapala, en el que el ex Subsecretario General de Desarme de las Naciones Unidas y ex Director del UNIDIR relata lo ocurrido en la Conferencia de 1995 de las Partes encargada del examen y la prórroga del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, cuya presidencia ocupó. El libro fue presentado en un seminario organizado por el Gobierno de Sri Lanka.

### **3. Misiles y defensas contra misiles**

14. Con posterioridad a la reunión final del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre la cuestión de los misiles en todos sus aspectos, celebrada en 2004 sin resultados definitivos, en la resolución 59/67 de la Asamblea General se pidió al Secretario General que preparara un informe, con el apoyo de consultores competentes y el UNIDIR, según procediera, teniendo en cuenta las opiniones expresadas por los Estados Miembros, a fin de contribuir al empeño de las Naciones Unidas en abordar la cuestión de los misiles en todos sus aspectos, determinando las esferas en las que se podía llegar a un consenso, y lo presentara a la Asamblea General en su sexagésimo primer período de sesiones. El UNIDIR colabora con el Departamento de Asuntos de Desarme en el cumplimiento de esa resolución.

### **4. Armas biológicas y químicas**

15. En el transcurso del año, el UNIDIR y el Foro de Ginebra celebraron una serie de reuniones sobre la cuestión de las armas biológicas, incluida una reunión de intercambio de ideas dedicada a la Convención sobre las Armas Biológicas y Tóxicas, la experiencia acumulada en los 30 años de la Convención sobre las Armas Biológicas y Tóxicas y las perspectivas de futuro, así como el nuevo proceso de la Convención y sus perspectivas a partir de 2006. Además, con ocasión del 80º aniversario de la firma del Protocolo de Ginebra, en junio de 2005 el UNIDIR copatrocinó con los Gobiernos de Francia y Suiza y con el Centro de Políticas de Seguridad de Ginebra un seminario internacional sobre la amenaza de las armas biológicas y químicas.

16. El primer número de *Disarmament Forum* en 2005 estuvo dedicado a la ciencia, la tecnología y los regímenes de guerra química y biológica. Alexander Kelle, Malcolm Dando, Katheryn Nixdorff, Nick Lewer, Neil Davison y Brian Rappert escribieron artículos sobre el uso indebido y pernicioso de las neurociencias, los ataques al sistema inmunológico, las tecnologías no mortíferas y las posibilidades de instaurar códigos profesionales. El Dr. Robin Coupland redactó el artículo de opinión especial.

17. El UNIDIR, la oficina del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos en los Estados Unidos y el Instituto para el Control de las Armas Químicas y Biológicas colaboran en la creación de un programa de capacitación que tiene por objeto sensibilizar a los expertos en ciencias biológicas en relación con los riesgos para la

seguridad que encuentran en sus actividades e investigaciones en el ámbito del uso indebido y la proliferación.

#### **5. Tecnologías espaciales y derecho espacial**

18. En asociación con los Gobiernos de la República Popular China y la Federación de Rusia y con la Fundación Simons del Canadá, en marzo de 2005 el UNIDIR acogió un taller de dos días de duración titulado “La salvaguardia de la seguridad espacial: prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre”.

19. El UNIDIR publicó recientemente *Safeguarding Space for All: Security and Peaceful Uses*, que es el informe de una conferencia del mismo título celebrada en 2004. Además, el UNIDIR publica actualmente un libro del Dr. Detlev Wolter titulado *Common Security in Outer Space and International Law*.

#### **6. Aplicación de tratados**

20. Junto con el Centro de coordinación de Europa sudoriental para el control de armas pequeñas y ligeras (SEESAC) y la Universidad de Bradford, se ha empezado a preparar un estudio conjunto sobre los costos que supone la destrucción de las armas pequeñas y las armas ligeras. En colaboración con el Centro de Estudios sobre la No Proliferación, el UNIDIR inició en 2001 un programa de investigación sobre la función de los órganos regionales en la aplicación de los tratados mundiales. Esta investigación, que está dirigida por el Dr. Lawrence Scheinman, consta de cursos prácticos, una conferencia internacional y un informe sobre las modalidades y mecanismos de aplicación de los tratados por parte de las organizaciones regionales con vistas a evaluar la posibilidad de traspasar las labores regionales a los organismos regionales.

21. En octubre de 2004 el UNIDIR, junto con el Grupo de Trabajo de científicos sobre las armas biológicas y químicas del Centro para el Control de Armamentos (Estados Unidos), el Centro de Investigaciones, Capacitación e Información sobre la Verificación (Reino Unido) y el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre desarme, organizó una reunión para determinar si las Naciones Unidas deben contar con capacidad permanente de investigación de las armas de destrucción en masa.

#### **7. Ideas sobre la seguridad y el desarme**

22. El léxico del UNIDIR de términos referentes al control de armamentos, el desarme y la seguridad, titulado *En buenos términos con la seguridad: diccionario sobre control de armamentos, desarme y fomento de la confianza*, ya se ha traducido al árabe, al coreano, al español y al húngaro. Actualmente se está actualizando para incorporar las novedades en esta esfera y se está traduciendo al francés. Además, en colaboración con el Centro de Investigaciones, Capacitación e Información sobre la Verificación, el UNIDIR ha publicado en árabe e inglés el manual *Coming to Terms with Security: A Handbook on Verification and Compliance*.

23. En el último decenio se han hecho varios intentos de replantear el programa de desarme y seguridad. En 2000 se inauguró una serie de seminarios, copatrocinada con el Departamento de Asuntos de Desarme, sobre el desarme como actividad humanitaria. Tras celebrar con éxito tres seminarios, el UNIDIR emprendió en febrero de 2004 un proyecto de investigación plurianual titulado “El desarme como

actividad humanitaria: aumentar la eficacia de las negociaciones multilaterales”. El proyecto, que tiene por objeto reestructurar y replantear las modalidades de los procesos de control de armamento y desarme en el plano internacional para que la acción internacional se centre en medidas prácticas en beneficio de la humanidad, celebró en noviembre de 2004 una reunión de expertos y publicó en 2005 el libro *Alternative Approaches in Multilateral Decision Making: Disarmament as Humanitarian Action*.

24. La incorporación del sector privado a los enfoques de prevención de conflictos ha ido cobrando importancia en el marco de la comunidad empresarial y la que se dedica a la prevención de conflictos. El UNIDIR, la Comisión Económica para Europa y el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz han formulado una serie de iniciativas y respuestas para el sector comercial a fin de aumentar la seguridad de las comunidades en las que operan y contribuir así a los intentos de prevenir el conflicto en regiones de alto riesgo. El proyecto de investigación de las oportunidades de prevención de conflictos mediante asociaciones entre el sector privado y el sector público del UNIDIR tiene por objeto evaluar la medida en que las empresas internacionales, en asociación con los gobiernos y la sociedad civil, pueden respaldar el desarrollo de la seguridad en los países propensos a conflictos.

25. Para contribuir al proceso de reforma de las Naciones Unidas, el UNIDIR acogió en Ginebra una reunión en la que se examinó el informe del Grupo de alto nivel del Secretario General sobre las amenazas, los desafíos y el cambio (véase el documento A/59/565) junto con miembros de la secretaría del Grupo y el personal del Secretario General.

26. La gestión y la seguridad de la información son dos aspectos de la era de la información que tienen importantes consecuencias para la paz, la seguridad y el desarme a escala internacional. En ese sentido, el UNIDIR prepara un proyecto que examina esos aspectos en relación con el modo en que el sistema internacional gestiona la información. Se ha propuesto para una fecha posterior de 2005 una reunión sobre la gestión de la información en las Naciones Unidas.

## **B. La seguridad regional y el desarme**

27. La seguridad regional ha ocupado siempre un lugar destacado en el programa de investigación del Instituto. En los últimos años, el UNIDIR se ha ocupado en especial de África, el Oriente Medio, América Latina, Asia nororiental, Asia meridional y Asia central.

### **1. Mantenimiento de la paz**

28. Para respaldar las actividades de mantenimiento de la paz, el UNIDIR inició un nuevo proyecto encaminado a incorporar a la mujer a los procesos de desarme, desmovilización y reinserción mejorando la investigación, la capacitación y la educación en cumplimiento de los objetivos de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Este proyecto ha contribuido a las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración, proceso que ha servido para determinar las carencias y la respuesta necesaria para dotar de eficacia al proceso de desarme, desmovilización y reinserción.

29. La evaluación de las necesidades después de un conflicto es un nuevo enfoque concebido por el UNIDIR en atención a las necesidades del marco de análisis de conflictos del Banco Mundial. El enfoque tiene por objeto elaborar un protocolo para ayudar a los agentes del desarrollo posterior a un conflicto a evaluar las necesidades de las comunidades locales que se han visto involucradas en ese conflicto. La labor depende en gran medida de la interconexión de las bases de conocimientos de las disciplinas de la seguridad, la prevención de conflictos, el desarrollo y la antropología.

30. En 2005, el UNIDIR emprenderá un proyecto respaldado por el programa de la Comisión Europea de Becas intraeuropeas Marie Curie para estudiar la planificación de la gestión de las crisis y la consolidación de la paz por parte de la Unión Europea y las Naciones Unidas. En concreto, el proyecto examinará las prácticas óptimas y el aprendizaje interinstitucional.

## **2. Becas de seguridad regional**

31. El programa de becas del UNIDIR se ha centrado en la seguridad regional. Ocho becarios de dos regiones colaboraron durante seis meses en Ginebra. El objetivo de las becas es aportar nuevas ideas sobre políticas de seguridad en regiones en conflicto. Las dos regiones en que se ha centrado el interés hasta ahora han sido Asia meridional y el Oriente Medio. En los próximos años, el UNIDIR prevé centrar su atención en el Oriente Medio y Asia nororiental.

## **3. América Latina**

32. A fines de 2003 se publicó *Las políticas globales, regionales y nacionales ante los regímenes de desarme y no proliferación de armas nucleares*, de Marcelo F. Valle Fonrouge; la traducción al inglés está en proceso de publicación. En el marco de la contribución a la seguridad en América Latina, el UNIDIR y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe han iniciado un proyecto de colaboración plurianual para establecer una base de datos sobre temas referentes a las armas pequeñas y las armas ligeras.

## **4. Asia**

33. El segundo número de *Disarmament Forum* en 2005 estuvo dedicado a la seguridad en Asia nororiental. François Godement, Chung Min Lee, Charles L. Pritchard, Gu Guoliang y Hazel Smith escribieron artículos sobre la situación de la seguridad en la península de Corea, la proliferación de misiles y las defensas de misiles. El profesor Kuniko Inoguchi redactó el artículo de opinión especial.

## **5. Oriente Medio**

34. El léxico del UNIDIR de términos referentes al control de armamentos, el desarme y la seguridad, titulado en español *En buenos términos con la seguridad: diccionario sobre control de armamentos, desarme y fomento de la confianza*, y el libro que lo complementa, *Coming to Terms with Security: A Handbook on Verification and Compliance*, se han publicado en sendas ediciones bilingües en árabe e inglés para facilitar el control de armamentos en el Oriente Medio. A raíz del éxito del programa de becas del UNIDIR en el Oriente Medio, en 2005 se publicó el informe titulado *Peace in the Middle East: P2P and the Israeli-Palestinian Conflict*, obra de Adel Atieh, Gilad Ben-Nun, Gasser El Shahed, Rana Taha y Steve Tulliu. A ese

respecto, prosigue la cooperación de dos de los becarios con el Proyecto Internacional de Sociedades Devastadas por la Guerra, que tiene por objeto aplicar medidas de fomento de la confianza en el contexto israelo-palestino. En 2004 se publicó junto con la Liga de los Estados Árabes el libro titulado *Building a Weapons of Mass Destruction Free Zone in the Middle East: Global Non-Proliferation Regimes and Regional Experiences*. En marzo de 2005 el UNIDIR participó en una reunión conjunta celebrada en Argel por el Departamento de Asuntos de Desarme y la Liga de los Estados Árabes con vistas a fomentar la capacidad en el ámbito de las armas pequeñas y las armas ligeras. Otra actividad prevista es un proyecto de examen del fomento de la capacidad y la capacitación en los controles fronterizos de los Estados de África septentrional.

## 6. África

35. El UNIDIR ha proseguido su labor en África en consonancia con la ampliación del alcance de sus actividades. En África occidental se publicó *Exchanging weapons for development in Mali: weapon collection programmes assessed by local people*, obra de Geoffrey Mugumya. Actualmente se elabora junto con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) un proyecto de transferencia de armas pequeñas, armas ligeras y municiones y componentes conexos dentro del África occidental y sus consecuencias para las iniciativas de desarme y prevención de conflictos en la región, en apoyo de la aplicación de la moratoria de la CEDEAO. En los últimos seis meses han avanzado los debates sobre la posible contribución del UNIDIR, el Departamento de Asuntos de Desarme y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) al fomento de la capacidad en la Unión Africana.

36. El UNIDIR y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han colaborado en Sierra Leona en un estudio conjunto basado en las conclusiones de una encuesta de 1.200 personas sobre cuestiones relacionadas con las armas pequeñas, las armas ligeras y la seguridad personal en el país. En una publicación conjunta de próxima aparición, titulada *From Research to Roadmap: Learning from the Arms for Development Initiative in Sierra Leone*, se ilustran los tipos de problemas de seguridad que encontró la población de Sierra Leona tras el reciente conflicto.

37. El UNIDIR colabora actualmente con diversos asociados destacados de países africanos en la elaboración de una nueva teoría africana de la consolidación de la paz inspirada en las experiencias del continente derivadas de las prácticas tradicionales, en lugar de prácticas impuestas desde el exterior. Además, la popularidad de *Bound to Cooperate: Conflict, Peace and People in Sierra Leone* es el motivo de que el UNIDIR tenga previsto volver a publicar este libro actualizándolo con un prefacio suplementario.

## C. La seguridad humana y el desarme

38. El Instituto participa en debates académicos y normativos sobre el tema de la seguridad humana. El trabajo que realiza conjuntamente con el Departamento de Asuntos de Desarme y el Centro para el Diálogo Humanitario sobre el desarme como forma de acción humanitaria se considera una aportación importante a la doctrina actual sobre nuevos enfoques de la seguridad, y el trabajo del Instituto sobre

armas pequeñas, minas terrestres y seguridad en materia de salud ha supuesto una aportación significativa en ese ámbito.

39. El tercer número de la revista *Disarmament Forum* publicado en 2004 examinó el tema de los derechos humanos, la seguridad humana y el desarme. Los artículos, escritos por Kevin Boyle, Sigmund Simonsen, Taylor Owen, Peter Weiss, John Burroughs, Barbara Frey, Michael O'Flaherty y David Petrasek, abarcaban cuestiones como la definición y la medición de la seguridad humana, las armas de destrucción en masa y los derechos humanos, las armas pequeñas y ligeras, la supervisión de los derechos humanos y los conflictos armados. El artículo de opinión especial fue obra de Mary Robinson.

40. En un intento por crear conciencia sobre la relación entre la seguridad y los derechos humanos, el UNIDIR organizó una exposición titulada "Construcción de una cultura de la paz para los niños del mundo" durante el 61º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos.

### **1. Acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra**

41. En octubre de 2004, el UNIDIR puso en marcha un proyecto de la Comisión Europea, de 20 meses de duración, titulado Acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra. El proyecto trata de proporcionar a la Unión Europea un conjunto coherente de políticas sobre el control del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras. El proyecto comprende una red de organizaciones de investigación encargadas de redactar documentos normativos, una fase de validación de las conclusiones y una serie de reuniones y publicaciones para dar a conocer los resultados. La fase de validación incorporará el fomento de la capacidad de control fronterizo en la Liga de los Estados Árabes.

### **2. Armas a cambio de proyectos de desarrollo**

42. Los programas de recogida de armas para eliminar los grandes excedentes de armas pequeñas que quedan después de un conflicto se han convertido en una práctica aceptada. El UNIDIR ha hecho un análisis detallado de determinados programas de recogida de armas a fin de ayudar a los encargados de formular políticas, los países donantes, los organismos especializados de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales a formular mejores estrategias de recogida de las armas en poder de civiles y excombatientes. Utilizando técnicas de supervisión y evaluación participativas, el UNIDIR ha establecido los criterios fundamentales que rigen una recogida de armas eficaz. En el marco del proyecto se estudiaron las experiencias de Malí, Albania y Camboya y se prestó asistencia a la labor en curso en Somalia, Kenya y Sierra Leona. En septiembre de 2004, el UNIDIR celebró una conferencia internacional para divulgar y debatir las conclusiones del proyecto, en cuyo marco se han publicado cuatro libros y otro está en curso de publicación. Una de estas publicaciones es un análisis de los resultados de la investigación y las repercusiones en la recogida de armas y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Otra de ellas es un análisis comparativo de las metodologías utilizadas en las diferentes evaluaciones.

### **3. Intermediación ilícita en el comercio de armas pequeñas y ligeras**

43. En el marco de un proyecto de colaboración con el Departamento de Asuntos de Desarme, el UNIDIR está poniendo en marcha un proyecto de investigación de la intermediación ilícita y sus repercusiones en el tráfico ilegal de armas pequeñas y ligeras. El proyecto forma parte de un proceso consultivo más amplio para recabar las opiniones de los Estados de conformidad con la resolución 58/241 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 2003.

### **4. Reuniones sobre armas pequeñas organizadas por el Foro de Ginebra**

44. El Foro de Ginebra es un programa de colaboración que iniciaron en 1998 el UNIDIR, la Oficina Cuáquera ante las Naciones Unidas y el Instituto Universitario de Estudios Internacionales Superiores de Ginebra. Parte de la labor del Foro consiste en organizar una serie de debates en Ginebra sobre la lucha contra la proliferación de las armas pequeñas. El año pasado, el Foro de Ginebra organizó siete reuniones del Proceso de Ginebra, foro de debate sobre la aplicación del Programa de Acción. Además, el UNIDIR ha seguido recabando información de Estados, ONG y organizaciones internacionales y ha colaborado con la Red de Acción Internacional sobre armas pequeñas y el *Estudio sobre las armas pequeñas* para introducir esa información en una base de datos en línea que se pueda consultar a través del sitio del UNIDIR en la Web. A finales de 2004, el Foro de Ginebra publicó un informe titulado *Función de las organizaciones regionales en la reducción del tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras: intercambiar experiencias y extraer enseñanzas*.

### **5. Fomento de la capacidad para la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre las armas pequeñas**

45. El PNUD, el Departamento de Asuntos de Desarme, el UNIDIR y el *Estudio sobre las armas pequeñas* están llevando a cabo un proyecto conjunto para desarrollar la capacidad de determinados países a fin de preparar informes sobre la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas. El proyecto se ha ampliado para prestar asistencia a un mayor número de Estados, incluida una serie de reuniones regionales y una “caravana” en el África meridional, con expertos del PNUD, el Departamento de Asuntos de Desarme y el UNIDIR. Además, el UNIDIR ha analizado oportunamente los informes presentados a la Reunión Bienal de los Estados de 2003 encargada de examinar la ejecución del Programa de Acción sobre las armas pequeñas y ligeras con el fin de determinar mejor dónde hay más necesidad de fomentar la capacidad. El análisis se publicó en *Implementing the United Nations Programme of Action on Small Arms and Light Weapons – Analysis of the Reports Submitted by States in 2003/2004*, de Valerie Yankey-Wayne y Elli Kytömäki, y se presentó en un seminario conjunto con el PNUD y el Departamento de Asuntos de Desarme de la Secretaría. Se está realizando un nuevo análisis de los informes presentados a la Reunión Bienal de los Estados de 2005.

46. En marzo de 2005, se empezó a ejecutar el Proyecto de las Naciones Unidas de desarrollo de una base de datos sobre las medidas de coordinación en relación con las armas pequeñas, con objeto de facilitar la recopilación y la divulgación de información entre los miembros del proyecto, los Estados Miembros y el público en general. El UNIDIR se encargará de la sección relativa a las reseñas nacionales, que contendrá información específica de cada país, incluida una breve evaluación de las

necesidades, así como un inventario de la experiencia pertinente de los Estados Miembros que se podría movilizar para prestar asistencia.

#### **6. Gobernanza del sector de la seguridad**

47. El UNIDIR y el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas han elaborado un programa de trabajo sobre los problemas de la gobernanza del sector de la seguridad en el África occidental. Durante el año en curso, el Centro publicará un libro sobre ese proyecto e iniciará la segunda fase de la investigación. En 2004, el UNIDIR participó en una conferencia en Abuja sobre ese tema, organizada conjuntamente por el Instituto para la Paz y la Solución de Conflictos y el Centro.

#### **7. Desarme y desarrollo**

48. De conformidad con la resolución 57/65 de la Asamblea General, de 22 de noviembre de 2002, se estableció un Grupo de Expertos Gubernamentales para informar sobre la relación entre desarme y desarrollo. Se nombró al Instituto asesor del estudio, que fue presentado en diciembre de 2004 a la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones (A/59/119).

#### **8. Minas terrestres y otros restos explosivos de la guerra**

49. El UNIDIR colabora con la Comisión Europea a fin de formular un conjunto coherente de políticas sobre los restos explosivos de la guerra (véase también el párrafo 41 *supra*). El proyecto, que ha desarrollado una red de organizaciones de investigación encargadas de redactar documentos normativos, comprende una fase de validación de conclusiones y una serie de reuniones y publicaciones para dar a conocer los resultados. Está previsto realizar en breve investigaciones sobre los restos explosivos de la guerra, como las municiones en racimo.

#### **9. La salud, los derechos humanos y la seguridad**

50. Los vínculos entre la seguridad, los derechos humanos y la salud son objeto de un creciente interés en el debate sobre el desarme y la seguridad. El Instituto coopera con la Organización Mundial de la Salud, otros órganos de las Naciones Unidas y ONG para estudiar los efectos de la violencia interpersonal y la proliferación de las armas y los problemas conexos. El tercer número de *Disarmament Forum de 2004* está dedicado a los derechos humanos y la seguridad humana (véase el párrafo 39 *supra*). La labor del UNIDIR, el Departamento de Asuntos de Desarme y el Centro para el Diálogo Humanitario sobre el desarme como forma de acción humanitaria se ha centrado en los efectos para la salud de las armas, y el UNIDIR sigue colaborando con la Universidad de Liverpool en un estudio de los efectos a largo plazo de la exposición de la población civil a las armas químicas.

### **IV. Cooperación con otros organismos**

51. Una de las funciones principales del UNIDIR es cooperar activamente con los organismos especializados, las organizaciones e instituciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones que trabajan en la esfera del desarme. El Instituto cuenta con diversos programas oficiales y extraoficiales y ha concertado acuerdos de colaboración con muchas otras organizaciones de diverso tipo.

## A. Contactos electrónicos

52. En cooperación con el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, el Centro de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, la International Security Network y la Universidad de Pittsburgh, el UNIDIR está estableciendo una base de datos sobre investigadores e institutos de todo el mundo que se ocupan de las armas pequeñas y ligeras, entre otras cuestiones de seguridad. El sitio del Instituto en la Web tiene un dispositivo para establecer contactos dividido en dos partes: *e-di@logue*, que es un foro de debate en el que se exponen artículos breves, y *for comment*, en donde los autores del UNIDIR recaban observaciones sobre los borradores de sus documentos antes de publicarlos y se difunden nuevas ideas ante un público más diverso.

## B. *Disarmament Forum*

53. Desde hace más de cinco años, el UNIDIR publica trimestralmente la revista bilingüe *Disarmament Forum*. Cada número versa sobre un tema concreto relacionado con la seguridad y el desarme. La revista incluye artículos de especialistas que tratan del tema principal y otros más breves sobre temas diferentes. En todos los números figuran resúmenes de los proyectos de investigación en curso del Instituto y de sus publicaciones recientes. Más de 40 mujeres han publicado artículos especializados en *Disarmament Forum* durante los cinco últimos años.

## C. Educación para el desarme

54. El Grupo de Expertos Gubernamentales sobre la educación para el desarme y la no proliferación de las Naciones Unidas presentó su informe al Secretario General y a la Asamblea General en octubre de 2002. El UNIDIR ha ampliado sustancialmente su labor en materia de educación para el desarme. A fines de 2004, durante las sesiones de la Primera Comisión de la Asamblea General, el Departamento de Asuntos de Desarme y el Instituto celebraron una mesa redonda para debatir la ayuda a los Estados en sus notificaciones sobre la aplicación de las recomendaciones del informe.

## D. Conferencias, seminarios y deliberaciones

55. El UNIDIR celebra reuniones de investigación de índole muy variada, tanto en Ginebra como en distintas regiones del mundo. Las reuniones tienen la doble finalidad de examinar cuestiones relativas a la seguridad, el control de armamentos y el desarme y de favorecer la cooperación con los institutos de investigación, así como entre los propios institutos, en esos ámbitos. El Instituto incluye al mayor número de mujeres posible en sus publicaciones y conferencias. El Foro de Ginebra, proyecto conjunto del UNIDIR con la Oficina Cuáquera ante las Naciones Unidas y el Instituto Universitario de Estudios Superiores de Ginebra, celebró 20 reuniones el año pasado sobre una amplia variedad de cuestiones, como los bienes de las zonas de conflicto, la seguridad mundial, las armas biológicas, las armas pequeñas, las armas de fuego y los restos explosivos de la guerra.

## **E. Colaboración con otras instituciones**

56. El Instituto ha seguido aumentando el número de institutos con los que colabora en la ejecución de proyectos y la celebración de reuniones. El Foro Internacional sobre la Seguridad, de periodicidad bienal, se celebró en octubre de 2004 en Montreux. En el marco del empeño por mejorar el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas, se ha renovado la colaboración entre sus órganos. El UNIDIR ha intensificado su cooperación con el Departamento de Asuntos de Desarme mediante el proyecto conjunto sobre el desarme como forma de acción humanitaria, así como mediante la participación de personal del UNIDIR en varios grupos de estudio de expertos gubernamentales y el apoyo sustantivo que pueda prestar el Instituto. Éste sigue siendo miembro de la iniciativa del Departamento de Asuntos de Desarme sobre medidas de coordinación en relación con las armas pequeñas. También sigue cooperando con el PNUD en cuestiones de armas pequeñas y desarrollo y colabora estrechamente con los centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme. En 2004-2005, el UNIDIR proporcionó a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) dos investigadores para que contribuyesen a formular las respuestas del ACNUR al problema de las armas pequeñas y ligeras. Se ha redactado un número especial de *Refugee* con la asistencia del UNIDIR destinado a la Reunión Bienal de los Estados de 2005. El UNIDIR también colabora con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. El objetivo del Instituto es apoyar las actividades relacionadas con la paz y la seguridad internacionales en las Naciones Unidas, haciendo particular hincapié en la relación entre paz, seguridad, desarme, derechos humanos y desarrollo. El UNIDIR está participando en una ronda de reuniones —Diálogo de Ginebra sobre la investigación y las políticas— que celebra el Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra como medio de estrechar la cooperación entre los órganos de investigación de las Naciones Unidas y los centros de investigación ajenos al sistema. Como resultado de esas reuniones, el Instituto ha intensificado recientemente su colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas dedicadas a la investigación, en particular el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) y el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD). En noviembre de 2004 se reunió el Diálogo de Ginebra sobre la investigación y las políticas, por invitación conjunta de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y la Universidad de las Naciones Unidas. A raíz de esa ronda de reuniones, se han promovido los proyectos de investigación en colaboración, en particular entre el UNRISD y el UNIDIR sobre las necesidades de investigación de las Naciones Unidas.

## **F. Programa de becas y de jóvenes investigadores**

57. En el marco de un programa de becas, el Instituto acoge en Ginebra a investigadores invitados por períodos de uno a seis meses. Mediante este programa se pretende capacitar a investigadores de países en desarrollo, permitirles relacionarse entre sí y con los investigadores de países desarrollados, la Secretaría de las Naciones Unidas, las delegaciones y los centros no gubernamentales, así como fomentar la calidad de la labor del UNIDIR, aumentando así la utilidad de la información que difunde el UNIDIR entre gobiernos y centros. El programa del UNIDIR, cada vez más competitivo, atrae a jóvenes investigadores del todo el mundo para trabajar en el Instituto durante períodos breves. En 2004-2005, el UNIDIR ha acogido

a 26 jóvenes investigadores de 20 países, como la Argentina, China, Colombia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Ghana, la India, Polonia, Rumania, Rusia y Uganda. Además, el Instituto acoge cada año a un consultor profesional subalterno del Canadá. La mayoría de esas asociaciones se basan en acuerdos que reconocen la autoridad del UNIDIR para formar como pasantes a estudiantes universitarios, lo que les permite obtener créditos universitarios por su pasantía o que ésta se valore como parte de los requisitos para la obtención del título universitario.

## V. Publicaciones

58. En los próximos 18 meses el UNIDIR tiene previsto editar un gran número de publicaciones, en particular la revista trimestral *Disarmament Forum* y varios libros e informes de investigación.

59. Entre julio de 2004 y julio de 2005, el UNIDIR publicó:

*Alternative Approaches in Multilateral Decision Making: Disarmament as Humanitarian Action*, John Borrie y Vanessa Martin Randin (eds.), 2005, 152 págs., publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GVE.05.0.8.

*Resumen: ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas en relación con las armas pequeñas y ligeras – Análisis de los informes presentados por los Estados en 2003*, de Elli Kytömäki y Valerie Anne Yankey-Wayne, en colaboración con el PNUD, el Departamento de Asuntos de Desarme y el Estudio sobre las armas pequeñas, 2005 (UNIDIR/2005/2).

*Multilateral Diplomacy and the NPT: An Insider's Account*, de Jayantha Dhanapala y Randy Rydell, en colaboración con el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, 2005, publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GVE.05.0.5.

*Peace in the Middle East: P2P and the Israeli-Palestinian Conflict*, de Adel Atieh, Gilad Ben-Nun, Gasser El Shahed, Rana Taha y Steve Tulliu, 2004, publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GVE.05.0.2.

*Building a Weapons of Mass Destruction Free Zone in the Middle East: Global Non-Proliferation Regimes and Regional Experiences*, en colaboración con la Liga de los Estados Árabes, 2004, publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GVE.04.0.30.

*Exchanging Weapons for Development in Cambodia: An Assessment of Different Weapon Collection Strategies Assessed by Local People*, de Geoffrey Mugguma, 2004, publicación de las Naciones Unidas, número de venta GVE.04.0.28.

*Implementing the United Nations Programme of Action on Small Arms and Light Weapons: Analysis of the Reports Submitted by States in 2003*, de Elli Kytömäki y Valerie Anne Yankey-Wayne, en colaboración con el PNUD, el Departamento de Asuntos de Desarme y el *Estudio sobre las armas pequeñas, 2004*, 320 páginas, publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GVE.04.0.27.

*From Exchanging Weapons for Development to Security Sector Reform in Albania: Gaps and Grey Areas in Weapon Collection Programmes Assessed by*

*Local People*, de Geoffrey Mugumya, 2004, publicación de las Naciones Unidas, número de venta: G.V.E.04.0.19.

*Open Skies: A Cooperative Approach to Military Transparency and Confidence Building*, de Pál Dunay, Márton Krasznai, Hartwig Spitzer, Rafael Wiemker y William Wynne, 2004, publicación de las Naciones Unidas, número de venta: G.V.E.04.0.18.

*Exchanging Weapons for Development in Mali: Weapon Collection Programmes Assessed by Local People*, de Geoffrey Mugumya, 2004, publicación de las Naciones Unidas, número de venta: G.V.E.04.0.14.

*Disarmament Forum*

2005, número 2 North-East Asian Security

2005, número 1 Science, Technology and the Chemical and Biological Weapons Regimes

2004, número 4 The 2005 NPT Review Conference

2004, número 3 Human Rights, Human Security and Disarmament

## Anexo I

## Ingresos y gastos correspondientes a 2003 y 2004 y estimaciones para 2005 y 2006

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Partida</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i> <i>(estimación)</i>	<i>2006</i> <i>(estimación)</i>
A. Fondos disponibles al comenzar el año	1 441,6	1 108,0 <sup>b</sup>	1 910,5 <sup>d</sup>	1 610,0 <sup>f</sup>
<b>B. Ingresos</b>				
Contribuciones voluntarias y donaciones públicas	751,5 <sup>a</sup>	2 073,4 <sup>c</sup>	3 727,6 <sup>e</sup>	1 038,2 <sup>g</sup>
Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	227,6	274,2	202,3	238,2
Otras contribuciones de organizaciones	6,7	45,0	0,0	0,0
Ingresos por concepto de intereses	40,0	34,1	40,0	20,0
Ingresos diversos	14,6	39,9	0,0	0,0
<b>Total de ingresos</b>	<b>1 040,4</b>	<b>2 466,6</b>	<b>3 969,9</b>	<b>1 296,4</b>
C. Ajustes con respecto al período anterior	0,0	2,3	0,0	0,0
D. Obligaciones pendientes del período anterior	0,0	45,7	0,0	0,0
<b>E. Total de fondos disponibles</b>	<b>2 482,0</b>	<b>3 622,6</b>	<b>5 885,4</b>	<b>2 906,5</b>
F. Gastos	1 374,0	1 712,1	4 270,3	2 423,1
H. Saldo al terminar el año	1 108,0 <sup>b</sup>	1 910,5 <sup>d</sup>	1 610,0 <sup>f</sup>	483,3 <sup>h</sup>

<sup>a</sup> En el anexo III figuran detalles de los ingresos del Instituto en 2003 en concepto de contribuciones voluntarias.

<sup>b</sup> Incluye 163.800 dólares en concepto de reserva de efectivo para gastos de funcionamiento en 2003.

<sup>c</sup> En el anexo III figuran detalles de los ingresos del Instituto en 2004 en concepto de contribuciones voluntarias.

<sup>d</sup> Incluye 205.400 dólares en concepto de reserva de efectivo para gastos de funcionamiento en 2004.

<sup>e</sup> En el anexo III figuran detalles de las estimaciones de los ingresos del Instituto en 2005 en concepto de contribuciones voluntarias.

<sup>f</sup> Incluye 323.800 dólares en concepto de reserva de efectivo para gastos de funcionamiento en 2005.

<sup>g</sup> En el anexo III figuran detalles de las estimaciones de ingresos del Instituto en 2006 en concepto de contribuciones voluntarias. Las estimaciones de las contribuciones correspondientes a 2006 son prudentes. La experiencia demuestra que serán mucho más elevadas, pero eso no puede garantizarse en este momento.

<sup>h</sup> Incluye 290.700 dólares en concepto de reserva de efectivo para gastos de funcionamiento en 2006.

## Anexo II

### Recursos necesarios

(En miles de dólares EE.UU.)

	2003 (1)	2004 (2)	2005 <sup>a</sup> (3)	2006 <sup>a</sup> (4)	Aumento/ disminución (4-3)
<b>A. Gastos directos de los programas y gastos de administración</b>					
Sueldos y gastos conexos del personal	571,6	626,9	649,7	649,7	0,0
Personal temporario para reuniones	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0
Honorarios y gastos de viaje de consultores	16,8	18,4	67,0	20,0	-47,0
Grupos especiales de expertos	16,6	72,1	38,0	67,6	29,6
Contratos de servicios personales	610,5	780,1	3 154,2	1 503,3	-1 650,9
Viajes oficiales de funcionarios	72,1	75,5	103,6	40,0	-63,6
Capacitación especializada de otro tipo	0,0	0,0	2,0	2,0	0,0
Otros servicios por contrata	2,3	2,7	4,1	2,0	-2,1
Atenciones sociales	6,1	12,2	8,1	2,0	-6,1
Alquiler de salas de conferencias	3,0	0,2	2,0	2,0	0,0
Alquiler de equipo para oficinas	5,7	5,1	2,0	2,0	0,0
Alquiler de equipo de servicios de conferencias	1,3	0,2	2,0	2,0	0,0
Gastos de conservación	0,0	1,6	2,0	2,0	0,0
Gastos bancarios	0,7	0,8	0,0	0,0	0,0
Otros servicios diversos	0,6	0,3	0,0	0,0	0,0
Comunicaciones	0,0	0,3	1,0	1,0	0,0
Papel para reproducción interna	0,0	20,6	12,0	12,0	0,0
Suscripciones y pedidos regulares	2,6	1,4	2,5	2,5	0,0
Suministros de fotografía	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisición de equipo de oficina	9,6	22,6	22,4	5,0	-17,4
Adquisición de programas informáticos	0,0	1,0	1,0	1,0	0,0
Adquisición de aparato de fax	0,0	0,9	1,0	1,0	0,0
Papel y útiles de oficina	0,7	0,0	1,0	1,0	0,0
Suministros eléctricos	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Suministro de procesamiento de datos	0,0	1,0	1,0	1,0	0,0
Pérdidas o ganancias por diferencias cambiarias	-1,2	-0,4	0,0	0,0	0,0
<b>Total A</b>	<b>1 319,4</b>	<b>1 643,6</b>	<b>4 076,6</b>	<b>2 319,1</b>	<b>-1 757,5</b>
<b>B. Gastos de apoyo a los programas</b> (5% del total de A, menos la subvención de las Naciones Unidas)					
	54,6	68,5	193,7	104,0	-89,7
<b>Total de gastos (total A + B)</b>	<b>1 374,0</b>	<b>1 712,1</b>	<b>4 270,3</b>	<b>2 423,1</b>	<b>-1 847,2</b>
<b>C. Reserva de efectivo para gastos de funcionamiento</b> (al menos 15% del total de A, menos la subvención de las Naciones Unidas menos la contribución de la Unión Europea a las armas de destrucción en masa)					
	163,8	205,4	309,7	283,0	-26,7
<b>Total A + B + C</b>	<b>1 537,8</b>	<b>1 917,5</b>	<b>4 580,0</b>	<b>2 706,2</b>	<b>-1 873,9</b>

<sup>a</sup> Las cifras podrán aumentar una vez se hayan confirmado las propuestas de financiación.

## A. Gastos directos de los programas y de administración correspondientes a 2006

1. En 2005, el UNIDIR comenzó dos proyectos de envergadura: Estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra; y Fortalecimiento de los programas de cooperación de la Unión Europea para reducir las amenazas: medidas comunitarias en apoyo de la estrategia de la Unión Europea contra la proliferación de las armas de destrucción en masa. Estos proyectos fueron financiados en gran parte por sendas donaciones de 1.500.000 euros de la Comisión Europea y se prolongarán hasta junio de 2006.

2. En espera de la aprobación de las solicitudes de recaudación de fondos pendientes, los créditos asignados a otros programas de investigación y gastos de administración son mínimos y se ampliarán a medida que se reciban fondos.

a) **Sueldos y gastos conexos de personal: 649.700 dólares.** Las sumas estimadas se precisan para sufragar los sueldos y los gastos conexos del personal de plantilla del UNIDIR. En 2006 ese personal constará de la Directora (D-2), el Director Adjunto (D-1) y dos funcionarios del cuadro de servicios generales. El monto total de las necesidades estimadas para esta partida se basa en los costos estándar de sueldos aplicables a Ginebra (versión 20) y no supone variación alguna con respecto a las estimaciones revisadas de 2005.

b) **Honorarios y gastos de viaje de consultores: 20.000 dólares.** El crédito se necesitará para contratar los servicios de un diseñador gráfico profesional para las portadas de las publicaciones del UNIDIR (10.000 dólares) y de consultores para elaborar el estudio titulado Estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra. Entraña una disminución de 47.000 dólares respecto de las estimaciones revisadas de 2005.

c) **Grupos especiales de expertos: 67.600 dólares.** Este crédito, que refleja un aumento de 29.600 dólares respecto de las necesidades del presupuesto de 2005, se precisará para sufragar los gastos de viaje de los especialistas que participen en las reuniones de los grupos de expertos para los proyectos titulados Estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra y El desarme como actividad humanitaria: aumentar la eficacia de las negociaciones multilaterales.

d) **Contratos de servicios personales: 1.503.300 dólares.** Este crédito se precisará para prorrogar los contratos del personal que trabaja en el Instituto en proyectos periódicos. En 2000, los contratos se armonizaron con los contratos ordinarios de las Naciones Unidas y en 2001 la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra clasificó los puestos conexos. En 2002 se aumentaron los sueldos para ajustarlos en cifras netas a las clasificaciones conexas. Las necesidades estimadas reflejan una disminución de 1.650.900 dólares en relación con las necesidades revisadas de 2005, pues el proyecto titulado Estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra concluirá el 15 de junio de 2006.

e) **Viajes oficiales de funcionarios: 40.000 dólares.** Las necesidades estimadas para viajes de funcionarios en 2006 suponen un descenso de 63.600 dólares respecto de las estimaciones revisadas de 2005 y los recursos que se solicitan se utilizarán principalmente para el personal del proyecto Estrategia de acción europea

sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra y para viajes del personal no relacionados con proyectos. Se incluirán otros viajes relacionados con proyectos si se reciben fondos con ese fin. La Directora y los funcionarios reciben invitaciones para asistir a conferencias y seminarios que han tenido que declinarse debido al reducido presupuesto de que dispone el UNIDIR para viajes. Sin embargo, también reciben otras invitaciones cuyos gastos están sufragados por la institución de acogida y, en ocasiones, esos viajes se combinan con misiones del UNIDIR, lo que reduce los gastos del Instituto. Los viajes destinados a la recaudación de fondos se combinarán, en la medida de lo posible, con los viajes que se realicen con otros propósitos.

f) **Capacitación especializada de otro tipo: 2.000 dólares.** Este crédito, que no se ha modificado respecto de las estimaciones revisadas de 2005, se utilizará para la formación del personal del UNIDIR en nuevos programas informáticos.

g) **Otros servicios por contrata: 2.000 dólares.** El crédito, que no se ha modificado respecto de las estimaciones revisadas de 2005, servirá para prorrogar y ampliar los servicios por contrata destinados al sitio en la Web y los servicios relacionados con el equipo de procesamiento de datos.

h) **Atenciones sociales: 2.000 dólares.** Los recursos necesarios para atenciones sociales en 2006 entrañan una disminución de 6.100 dólares respecto de las estimaciones revisadas de 2005 y se utilizarán principalmente para el proyecto Estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra.

i) **Alquiler de salas de conferencias: 2.000 dólares.** Este crédito, que no se ha modificado respecto de las estimaciones revisadas de 2005, se utilizará para las conferencias que se organicen en el marco del proyecto Estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra en El Cairo y Ginebra.

j) **Alquiler de equipo de servicios de conferencias: 2.000 dólares.** Este crédito, que no se ha modificado respecto de las estimaciones revisadas de 2005, se utilizará para las conferencias que se organicen en el marco del proyecto Estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra en El Cairo y Ginebra.

k) **Gastos de conservación: 2.000 dólares.** El crédito, que no se ha modificado respecto de las estimaciones revisadas de 2005, se utilizará para prorrogar los contratos vigentes de conservación de equipo de procesamiento de datos.

l) **Comunicaciones: 1.000 dólares.** Este crédito, que no se ha modificado respecto de las estimaciones revisadas de 2005, se utilizará para mantener las actuales instalaciones ambulantes.

m) **Papel para reproducción interna: 12.000 dólares.** El crédito que se solicita en esta partida se utilizará para adquirir papel destinado a la revista *Disarmament Forum*. Entraña un aumento de 2.000 dólares respecto de las necesidades revisadas de 2005.

n) **Suscripciones y pedidos regulares: 2.500 dólares.** El crédito, que no ha aumentado respecto del solicitado en 2005, se utilizará para prorrogar las suscripciones en vigor.

o) **Adquisición de equipo de oficina: 5.000 dólares.** El crédito que se solicita supone una disminución de 17.400 dólares respecto de las estimaciones revisadas de 2005. Se utilizará para la adquisición de nuevas impresoras.

p) **Adquisición de programas informáticos: 1.000 dólares.** Este crédito se solicita para mejorar los programas informáticos existentes y no supone variación alguna respecto de las estimaciones de recursos revisadas de 2005.

q) **Adquisición de aparato de fax: 1.000 dólares – Papel y útiles de oficina: 1.000 dólares – Suministros de procesamiento de datos: 1.000 dólares.** Los recursos necesarios en estas partidas son idénticos a los presupuestados en 2005 y se utilizarán para pagar el alquiler del aparato de fax y los suministros habituales de oficina y procesamiento de datos.

## **B. Gastos de apoyo a los programas**

3. Se precisará un crédito de 104.000 dólares, que representa un 5% de los gastos totales estimados menos la cantidad de la subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, de 238.200 dólares, para los gastos de apoyo a los programas en 2006.

## **C. Reserva de efectivo para gastos de funcionamiento**

4. De conformidad con la instrucción administrativa ST/AI/284, se mantendrá como reserva de efectivo para gastos de funcionamiento la cantidad de 283.000 dólares. Representa un 15% de los gastos totales estimados para 2006 financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios, menos el gasto relacionado con el proyecto titulado Fortalecimiento de los programas de cooperación de la Unión Europea para reducir las amenazas: medidas comunitarias en apoyo de la estrategia de la Unión Europea contra la proliferación de las armas de destrucción en masa, para el cual el UNIDIR ha solicitado una exención de la reserva de efectivo para gastos de funcionamiento.

## Anexo III

### Contribuciones voluntarias recibidas en 2003 y 2004 y situación de las contribuciones correspondientes a 2005 y 2006

<i>Contribuciones voluntarias</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005<sup>a</sup></i>	<i>2006<sup>a</sup></i>
<b>A. Contribuciones de Gobiernos</b>				
Alemania	2 507	0	0	0
Austria	0	0	10 954	10 000
Bélgica	10 774	0	0	0
Canadá	0	32 143	0	0
China	0	0	30 000	0
Egipto	0	0	5 000	5 000
Estados Unidos de América	5 000	0	0	0
Francia	300 000	330 000	330 000	330 000
Grecia	7 800	7 800	7 800	7 800
India	10 000	0	10 000	10 000
Israel	0	0	9 918	10 000
Luxemburgo	2 892	3 158	3 235	3 200
México	0	0	20 000	10 000
Noruega	239 257	265 137	281 242	90 000
Nueva Zelanda	2 730	0	17 750	17 750
Países Bajos	0	6 798	30 000	30 000
Reino Unido	0	0	127 586	0
República de Corea	12 500	0	5 000	5 000
Suecia	0	0	27 322	27 000
Suiza	48 474	54 687	93 600	50 000
Turquía	0	0	10 000	10 000
<b>Total de contribuciones de Gobiernos</b>	<b>641 934</b>	<b>699 723</b>	<b>1 019 407</b>	<b>605 750</b>
<b>B. Donaciones públicas</b>				
BICC	0	2 500	0	0
Educational Fund to Stop Gun Violence	0	5 000	0	0
Comisión Europea (recibida)	0	1 326 260	1 356 852	0
Comisión Europea (prometida)	0	0	905 563	388 098
Comisión Europea – Beca Marie Curie	0	0	222 355	0
Instituto Universitario de Estudios Internacionales Superiores	49 100	15 360	37 561	0
Institute on Global Conflict and Cooperation (Estados Unidos de América)	50 000	0	0	0
Landmine Action	10 500	0	0	0
SEESAC (PNUD)	0	0	34 200	0

<i>Contribuciones voluntarias</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005<sup>a</sup></i>	<i>2006<sup>a</sup></i>
Simons Foundation	0	14 514	27 000	30 000
Departamento de Asuntos de Desarme (intermediación, misiles CASA)	0	0	80 000	0
PNUD (Creación de capacidad)	0	0	44 640	14 400
<b>Total de donaciones públicas</b>	<b>109 600</b>	<b>1 363 634</b>	<b>2 708 171</b>	<b>432 498</b>
<b>Total de contribuciones voluntarias</b>	<b>751 534</b>	<b>2 063 357</b>	<b>3 727 578</b>	<b>1 038 248</b>

<sup>a</sup> Las cifras se aumentarán cuando se confirmen las propuestas de financiación.

## Anexo IV

## Estado actual de los ingresos estimados para 2005 procedentes de contribuciones voluntarias

(En dólares EE.UU.)

<i>Donante</i>	<i>Monto total de las contribuciones</i>	<i>Proyecto especial</i>	<i>Otros fines (incluidos los gastos de administración)</i>
Austria (recibida)	10 954	0	10 954
China (recibida) <sup>a</sup>	30 000	25 000	5 000
Egipto (prometida)	5 000	0	5 000
Francia (recibida) <sup>b</sup>	330 000	50 000	280 000
Grecia (recibida)	7 800	0	7 800
India (prometida)	10 000	0	10 000
Israel (recibida)	9 918	0	9 918
Luxemburgo (recibida)	3 235	0	3 235
México (recibida)	20 000	0	20 000
Noruega (prometida)	90 000	0	90 000
Noruega (recibida) <sup>d</sup>	191 242	159 368	31 874
Nueva Zelandia (prometida) <sup>c</sup>	17 750	14 792	2 958
Países Bajos (prometida) <sup>c</sup>	30 000	25 000	5 000
Reino Unido (prometida) <sup>f</sup>	62 735	54 042	10 808
Reino Unido (recibida) <sup>f</sup>	64 851	54 042	10 808
República de Corea (prometida)	10 000	0	10 000
Suecia (prometida) <sup>c</sup>	27 322	22 768	4 554
Suiza (prometida) <sup>c</sup>	33 600	28 000	5 600
Suiza (recibida)	60 000	0	60 000
Turquía (recibida)	5 000	0	5 000
Comisión Europea (recibida) <sup>f</sup>	1 356 852	1 268 086	88 766
Comisión Europea (prometida) <sup>f</sup>	905 563	846 321	59 242
Comisión Europea (Fundación Marie Curie) (prometida)	222 355	185 296	37 059
Instituto Universitario de Estudios Internacionales Superiores (recibida)	37 561	31 301	6 260
SEESAC (PNUD) (prometida) <sup>g</sup>	34 200	28 500	5 700
Simons Foundation (recibida) <sup>a</sup>	27 000	22 500	4 500
Departamento de Asuntos de Desarme (prometida) <sup>h</sup>	80 000	66 667	13 333
PNUD (prometida) <sup>i</sup>	44 640	37 200	7 440
<b>Total</b>	<b>3 727 578</b>	<b>2 881 683</b>	<b>803 371</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>100%</b>	<b>77,31</b>	<b>21,55</b>

<sup>a</sup> Reservada para una conferencia sobre la salvaguardia de la seguridad del espacio: prevención de una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre, celebrada en Ginebra los días 21 y 22 de marzo de 2005.

<sup>b</sup> La contribución de Francia sufraga los gastos derivados del sueldo del Director Adjunto del UNIDIR y se reserva la suma de 50.000 dólares para financiar un proyecto de investigación sobre armas de destrucción en masa.

- 
- <sup>c</sup> Reservada para un proyecto de investigación titulado *El desarme como actividad humanitaria: aumentar la eficacia de las negociaciones multilaterales*.
- <sup>d</sup> Reservada para un proyecto de investigación titulado *En pos de un mundo libre de armas nucleares*.
- <sup>e</sup> Reservada para un proyecto de investigación titulado *Estudio de las posibilidades de mejorar la seguridad humana y la estabilidad económica mediante alianzas entre los sectores público y privado*.
- <sup>f</sup> Contribución a un proyecto de investigación titulado *Fortalecimiento de los programas de cooperación de la Unión Europea para reducir las amenazas: medidas comunitarias en apoyo de la estrategia de la UE contra la proliferación de las armas de destrucción en masa*; y un proyecto de investigación titulado *Estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra*.
- <sup>g</sup> Reservada para un proyecto de investigación titulado *Análisis costo-beneficio de la destrucción de las armas pequeñas y ligeras*.
- <sup>h</sup> Reservada para: un informe sobre los misiles en todos sus aspectos; y el establecimiento de medidas de coordinación sobre una base de datos relativa a las armas pequeñas.
- <sup>i</sup> Reservada para un informe sobre creación de capacidad con miras a la presentación de informes al programa de acción de las Naciones Unidas sobre las armas pequeñas.
-